



## Fondo de Población de las Naciones Unidas

### ANUNCIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL (IC) LOCAL ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA HUMANITARIA DEL UNFPA EN HONDURAS

ANUNCIO DE CONSULTORIA NO.: IC-2023-HND-08  
FECHA DE CIERRE: **13 de febrero de 2023** (5:00 pm hora local de Honduras)  
CATEGORIA: Consultoría Individual (IC) Local  
LUGAR DE TRABAJO: Tegucigalpa, Honduras

---

#### Antecedentes:

Honduras enfrenta crecientes riesgos multidimensionales y superpuestos en un contexto de extrema fragilidad, conflictos políticos y sociales exacerbados por la pandemia de COVID-19, los efectos del cambio climático, el desplazamiento forzado y la migración. Según estimaciones oficiales, más del 59 por ciento de la población vive en la pobreza y más del 32 por ciento en pobreza extrema, en su mayoría mujeres.

El 20 por ciento de los niños y niñas sufre retraso en el crecimiento, en medio de una creciente inseguridad alimentaria y altos niveles de desigualdad y violencia que afectan desproporcionadamente a mujeres, niñas, población LGBTIQ+ y personas que viven en zonas urbanas periféricas o en zonas rurales.

En este contexto, las necesidades humanitarias se ven impulsadas por altos índices de pobreza y pobreza extrema, choques climáticos recurrentes, violencia crónica, alarmantes estadísticas de Violencia Basada en Género (VBG), el acceso limitado a los servicios básicos y los impactos de los movimientos mixtos. Estas necesidades sostenidas han formado un tejido complejo de vulnerabilidades que la acción humanitaria ha buscado atender desde hace años con un abordaje intersectorial.

Entre los choques que han impulsado las necesidades humanitarias en el último año se encuentra la activa temporada de lluvias de 2022, que ha afectado las mismas zonas que sufrieron el impacto de las Tormentas Eta e Iota en 2020, así como zonas con presencia de maras y pandillas, incrementando los retos en la provisión de la asistencia.

Honduras se encuentra entre los países más violentos debido al narcotráfico, las pandillas, la corrupción y la actividad de organizaciones criminales transnacionales. Los impactos de la violencia incluyen homicidios, femicidios, desapariciones forzadas, restricciones a la movilidad y libertad, el uso, utilización y reclutamiento forzado de menores por las pandillas, VBG, extorsiones, desalojos forzados, despojos y el desplazamiento forzado.

El contexto en Honduras representa múltiples desafíos para el respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres y niñas, siendo el país con la tasa más alta de femicidios en LAC. En 2021 se registraron 342 muertes violentas de mujeres y hasta septiembre de 2022 se reportan 211 femicidios. Los niveles alarmantes de violencia sexual se relacionan con el alto índice de embarazos y maternidades en la adolescencia. El 22.8% de las adolescentes de entre 15 y 19 años han estado embarazadas al menos una vez en su vida y un alto número de estos son consecuencia de violencia sexual.

Los riesgos para las mujeres, las adolescentes y las niñas en el país están íntimamente relacionados con el contexto humanitario, y con las manifestaciones sociales de la violencia urbana, el desplazamiento forzado y las barreras que enfrentan las personas sobrevivientes de VBG para acceder a la justicia y a la reparación del daño.

En emergencias, los riesgos de VBG incrementan y las necesidades diferenciadas de mujeres, niñas y personas LGBTIQ+ pueden verse desatendidas y las brechas en el acceso a servicios especializados especialmente para respuesta a la VBG y a la SSR pueden ser mayores.

A partir de decisiones tomadas en el UNCT y avaladas por la Red Humanitaria, se han activado varios clústeres, siguiendo el modelo de arquitectura humanitaria a nivel global. Estos clústeres son: a) Salud, coordinado por OPS, dentro del cual existe un grupo de trabajo de SSR liderado por UNFPA; b) WASH, liderado por UNICEF; (c) Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigida por el PMA; d) Protección, liderado por ACNUR, en el que hay un subclúster de VBG liderado por UNFPA y uno de Protección de la Infancia, liderado por UNICEF; e) Albergue, liderado por la OIM; f) Educación, liderado por UNICEF

También existe un Grupo de Coordinación, denominado Grupo Inter-Clúster, en el que participan líderes de clúster y sub-clúster y es liderado por la Oficina Nacional de OCHA, que reporta al UNCT y a la Red Humanitaria. Recientemente, también se formó un Grupo de Gestión de Información, también dirigido por OCHA, y una Misión UNDAC se encuentra en el país en este momento.

La Oficina de país del UNFPA requiere la contratación de un(a) consultor (a) para atender los temas humanitarios incluidos los de respuesta y preparación ante las emergencias, con el propósito de asegurar la participación activa de la oficina en los espacios de coordinación de las AdR de SSR y GbV así como del Intercluster, mesa de coordinación de Valle de Sula y Red Humanitaria.

Este (a) consultor (a) apoyara además en la gestión de financiamiento (HNO, HRP) y la implementación directa para garantizar:

- Acceso a servicios de prevención y respuesta a la violencia basada en género e información vital para mujeres y niñas en riesgo y sobrevivientes de violencia basada en género, especialmente para aquellas en refugios consideradas en alto riesgo de violencia
- Acceso de las mujeres y las adolescentes en las áreas más afectadas, incluida la población afrodescendiente, a servicios, suministros e información de salud sexual y reproductiva (SSR).

### **Propósito de la consultoría:**

Bajo la supervisión general del Representante de la CO de UNFPA, el Coordinador Humanitario apoyará a la oficina en la planificación, coordinación e implementación de las intervenciones humanitarias de UNFPA para ambos subsectores (VbG y SSR). El (la) consultor (a) estará a cargo del monitoreo permanente del equipo de campo nacional del UNFPA desplegado en las áreas de intervención (según aplique), incluyendo el análisis de datos relacionados con los contextos humanitarios y de emergencias.

Coordinará con las autoridades locales, el personal de campo de las agencias humanitarias, la sociedad civil y las contrapartes locales, para brindar asistencia humanitaria a las comunidades afectadas por la crisis de manera consistente con la metodología descrita en el Sistema de grupos temáticos del Comité Permanente entre Agencias y el Ciclo del Programa Humanitario mientras se cumple con el Procedimientos Operativos Estándar Humanitarios.

El consultor ayudará a la Oficina de País a posicionarse de acuerdo con su mandato y misión, y establecerá relaciones con actores claves según sea necesario para brindar asistencia humanitaria a las comunidades afectadas por la crisis

### **Objetivos de la consultoría:**

#### Desarrollo e implementación de programas:

- Realizar la planificación del trabajo de campo y monitorear su ejecución.
- Asegurar la inclusión de los temas en materia de SSR, VbG en las misiones de campo conjuntas del UNCT/UNDAC y otras evaluaciones rápidas en estrecha colaboración con el personal relevante en la CO.

- Ayudar en la preparación y participar en las reuniones de coordinación relacionadas con la respuesta a emergencias y garantizar el seguimiento.
- Apoyar el desarrollo de CERF, Flash Appeal y otras propuestas que se requieran para movilizar recursos financieros para el desarrollo de proyectos humanitarios.
- Coordinar la implementación de los Procedimientos Operativos Estándares de UNFPA para escenarios humanitarios en el área de implementación del proyecto.
- Desarrollar estrategias, planes, políticas, orientación programática y difusión de los resultados de la investigación para su aplicación en toda la Agencia y su incorporación en los programas de asistencia humanitaria.

#### Coordinación:

- Coordinar las diversas intervenciones de la oficina de país y representar al UNFPA en las reuniones de coordinación del grupo de trabajo/clúster, incluso en el área de implementación del proyecto, para compartir conocimientos y garantizar una comprensión integral.
- Asegurar la inclusión del mandato del UNFPA a través de la participación en los clústeres existentes, participando activamente en reuniones interinstitucionales y sectoriales y otras actividades de la estructura humanitaria local y nacional y/o, si corresponde, ayudar en el establecimiento de grupos de trabajo para abordar la SSR y VBG.
- Asegurar la coordinación con otros clústeres en relación con las actividades y los temas transversales, especialmente en el área de implementación del proyecto (como salud, protección, WASH, albergues, educación, logística, recuperación temprana) para garantizar la inclusión del mandato del UNFPA.
- Servir de enlace con organizaciones comunitarias, organizaciones religiosas y líderes comunitarios para aumentar su participación en el proceso de planificación, seguimiento y evaluación de actividades.
- Ejercer un amplio grado de independencia y aplicar el juicio para desarrollar y mantener relaciones con diversas partes interesadas de la comunidad de asistencia humanitaria internacional y el gobierno.

#### Comunicación/Informes:

- Asistir a la Oficina de País en la preparación de material de promoción relevante y actualizaciones para las partes interesadas y socios relevantes, incluidos los donantes.
- Ayudar a proporcionar actualizaciones periódicas a OCHA y/o líderes de grupos temáticos sobre las intervenciones humanitarias de UNFPA para que se incluyan en los informes de situación (es decir, OCHA SitRep, boletín humanitario y plataforma 345w), incluida la preparación de informes de donantes.
- Realizar un seguimiento y actualizar periódicamente las intervenciones humanitarias apoyadas (es decir, el estado de las propuestas de financiación, la distribución de suministros, la formación).

Al término del contrato, se espera que el (la) consultor (a) haya contribuido a la implementación eficiente del 100% de los recursos de los proyectos de Emergencia del UNFPA, así como otros recursos movilizados para la intervención humanitaria. Los resultados esperados se detallan en la sección "Fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo"

#### **Productos esperados y fecha de entrega:**

- **Producto 1:** Plan de trabajo y cronograma de la consultoría: **28 de febrero, 2023.**
- **Producto 2:** Primer Informe técnico de avance, que contiene información sobre el nivel de avance en los procesos de gestión de los HNO y HRP. **21 de marzo, 2023.**
- **Producto 3:** Segundo Informe técnico de avance que incluye el seguimiento y monitoreo en campo de las actividades implementadas en preparación y respuesta ante emergencias. **21 de abril, 2023.**

- **Producto 4:** Tercer Informe técnico de avance, que incluye lecciones aprendidas y buenas prácticas de la implementación del proyecto de emergencia con fondos CERF. **21 de mayo, 2023.**
- **Producto 5:** Cuarto Informe técnico de avance, que incluye un análisis y actualización de datos y estrategias para movilización de recursos para implementación de proyectos con acciones humanitarias (identificación de donantes, propuestas ajustadas y revisadas). **21 de junio, 2023.**
- **Producto 6:** Informe de avance sobre sostenibilidad y coberturas alcanzadas de población en necesidades en zonas geográficas beneficiadas previamente con proyectos de respuesta humanitaria del UNFPA **21 de julio, 2023.**
- **Producto 7:** Informe final de la consultoría que incluye una evaluación de los logros alcanzados en la incorporación de la igualdad de género y la SSR en la respuesta humanitaria y en los clústeres y subclústeres y una evaluación analítica y recomendaciones de la implementación de proyectos o intervenciones de emergencia. **21 de agosto, 2023.**

### **Duración de la consultoría:**

La duración de la consultoría será de seis (6) meses iniciando el 21 de febrero y finalizando el 21 de agosto de 2023.

### **Requisitos:**

#### Perfil:

Profesional universitario del área de la salud con postgrado en salud pública, administración de proyectos, relaciones internacionales o un campo relacionado.

#### Experiencia:

- Al menos 2 años de experiencia relevante en la coordinación, desarrollo e implementación de intervenciones humanitarias en situaciones de crisis.
- Al menos 1 año de experiencias relevantes en análisis de datos de salud pública.
- Al menos 1 año de experiencia en la implementación y coordinación de actividades de respuesta a emergencia
- Capacidad de análisis, coordinación y organización.
- Historial de construcción y mantenimiento de alianzas y asociaciones estratégicas de confianza con partes interesadas relevantes, incluidas otras agencias de la ONU, instituciones gubernamentales, ONG y ONGI, así como grupos de donantes, con sólidas habilidades de comunicación y trabajo en red.
- Capacidad comprobada para liderar y gestionar equipos para lograr resultados demostrables.
- La experiencia de campo es un activo importante

#### Competencias:

- Excelentes habilidades de comunicación y capacidad demostrada para trabajar como parte de un equipo, con miembros del equipo basados en otros países / organizaciones
- Capaz de trabajar eficazmente en un entorno multicultural y bajo presión;
- Capaz de trabajar con diferentes partes interesadas de instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales, academia y ONG, y las comunidades afectadas
- Disponibilidad inmediata y para viajar de acuerdo con la metodología aprobada.
- Conocimiento del sistema de salud en Honduras, conocimiento de las normas, protocolos, guías y políticas relacionadas con la atención integral en salud de adolescentes y conocimiento de las metodologías de OPS/OMS, UNFPA para la implementación de los servicios amigables para adolescentes.
- Competencia en las aplicaciones actuales de software de oficina;

El monto total para la consultoría será pagado de forma mensual en seis meses.

---

---

**COMO APLICAR:**

- Se invita a los/las consultores(as) a postularse a través del correo electrónico: [adquisiciones.hn@unfpa.org](mailto:adquisiciones.hn@unfpa.org) antes de las 5:00 p.m. el **13 de febrero de 2023**, enviando una carta motivacional y el CV en formato PDF.
  - Esta aplicación y ninguna de sus etapas tiene costo alguno.
  - El UNFPA no solicita ninguna información y/o test relativos al HIV/Sida y no discrimina sobre el estatus de HIV/Sida de las personas.
- 
-